



CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 36 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, convoco sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno para el día 12 de diciembre de 2023, a las las 09.00 horas, en la Sala de Reuniones de la 5ª planta de la Diputación, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del Acta celebrada en sesión extraordinaria el día 28 de noviembre de 2023.

2º.- Informes - Propuestas de los Sres./as Diputados/as a la Junta de Gobierno.

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y PORTAVOCÍA

3º.- Aprobación de la convocatoria de subvenciones destinadas a Gastos extraordinarios de Inversión para municipios y entidades locales autónomas de la provincia de Granada mayores de 50.000 habitantes. (Expte. MOAD 2023/PES_01/025823).


4º.- Aprobación de la concesión al Ayuntamiento de Lecrín de una ayuda económica por importe total de 40.000,00 €, para "Red de abastecimiento de Lecrín: la intervención en la conducción de abastecimiento de agua entre Talará y Chite". (Expte. MOAD 2023/PES_01/022838).

5º.- Aprobación de la aceptación de forma condicionada de los expedientes de justificación de la subvención concedida a las entidades locales anexas, para financiar gastos de inversión para la instalación de establecimientos multiservicios en municipios y entidades locales autónomas menores de 50.000 habitantes, ejercicio 2021. (Expte. MOAD 2023/PES_01/023888).

6º.- Aprobación del cambio de destino de la actuación a ejecutar con cargo a Subvenciones destinadas a gastos extraordinarios de inversión para municipios y entidades locales autónomas (ELA) de la provincia de Granada menores de 50.000 habitantes, ejercicio 2022, respecto a los municipios de Atarfe, Los Guájares, Lecrín, Trevélez. (Expte. MOAD 2023/PES_01/024248).

7º.- Aprobación de la concesión al Ayuntamiento de Albuñán una ayuda económica por importe total de 36.500,88 €, para "reforma y adecuación Colegio Público (CPR) de Albuñán". (Expte. MOAD 2023/PES_01/019675).

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7WQYJD4WYJNBORV6NENXBKQ | Fecha | 11/12/2023 14:34:27 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. | | |
| Firmante | FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada) | | |
| Url de verificación | https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WQYJD4WYJNBORV6NENXBKQ | Página | 1/2 |





DELEGACIÓN DE AGUA, PROMOCIÓN AGRARIA Y MEDIO AMBIENTE

8º.- Aprobación de la solicitud de Subvención al Ministerio de la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, para el PROYECTO "DIG-Captaqua: Digitalización y Control de la Captaciones en la provincia de Granada". (Expte. MOAD 2023/PES_01/025686).

DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

9º.- Aprobación de la concesión de subvenciones del Programa para la Cooperación Económica con las Entidades Locales de menos de cinco mil habitantes de la provincia de Granada para la promoción y el fomento de la actividad empresarial desarrollada por mujeres en sus municipios, anualidad 2023. (Expte. MOAD 2023/PES_01/001536).

10º.- Aprobación de la ampliación del plazo de ejecución solicitado por la entidad "Movimiento por la paz, el Desarme y la libertad", como beneficiaria de la Convocatoria de ayudas a ONGDS para la ejecución de proyectos de cooperación internacional y educación para el desarrollo, del año 2021, por un período de doce meses. (Expte. MOAD 2021/PCI_01/000034).

11º.- Protocolo.

Granada, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7WQYIJD4WYJNBORV6NENXBKQ | Fecha | 11/12/2023 14:34:27 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. | | |
| Firmante | FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada) | | |
| Url de verificación | https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WQYIJD4WYJNBORV6NENXBKQ | Página | 2/2 |

